

PROPUESTA: *PATRIMONIO CULTURAL Y URBANISMO DE LAS NUEVAS POBLACIONES DE SIERRA MORENA Y ANDALUCÍA*

1. Justificación y estado de la cuestión:

Este proyecto se puede resumir que nace hace años a raíz de dos elementos que simbolizan los objetivos que se pretendían conseguir: el primero corresponde a la Real Posada de La Carlota, un monumento BIC de enormes dimensiones y potencial cultural o turístico que desde hace más de cuarenta años ha permanecido cerrado al público, sufriendo un gran deterioro y siendo un gran desconocido para los habitantes de esta localidad. El otro elemento son las viviendas de época colonial, construidas en fechas cercanas a la fundación, y que se encuentran en un peligroso estado de abandono como muchas otras viviendas con un alto valor histórico.

La propuesta es cambiar esta noción y proteger esas zonas históricas, que son orígenes de las localidades, y evitar su transformación o al menos registrar su pasado antes de que se destruya, porque hay que reconocer que muchos de los elementos no tienen un valor turístico o son difíciles de administrar.

A raíz de ahí se culminó un amplio estudio como metodología para finalmente establecer propuestas turísticas, y estas siempre deben realizarse después de un trabajo de análisis y diagnóstico de su territorio, porque consideramos que primero hay que conocer su potencial antes que actuar.

2. Objeto de estudio

Para comenzar con la investigación se ha de hacer una breve introducción a lo que son las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, como resultado de la campaña colonizadora llevada a cabo por múltiples agentes. Nos trasladamos al año 1767 y aparece en escena un ilustrado peruano llamado Pablo de Olavide y Jáuregui, venido desde Francia donde se ha introducido en algunos de los principales círculos ilustrados de la época, y es llamado por el monarca Carlos III cuando recibe en sus manos un proyecto colonizador que un aventurero alemán, de nombre Gaspar de Thürriegel, propone a la corona española. Este proyecto consistía en reclutar 6000 colonos venidos de Alemania para trasladarlos a algunos de los nuevos asentamientos de Puerto Rico o América del Sur.

Carlos III y sus ministros estudian la propuesta, pero finalmente se rechaza para después considerar llevarla a cabo en territorio español, donde se pretende repoblar la región existente entre la ruta de Madrid hasta Cádiz, concretamente una zona muy desierta en primera instancia, que era el tramo de Valdepeñas (Ciudad Real) a Bailén (Jaén), para después ampliar el tramo que correspondería al Córdoba y Sevilla.

Este proceso y el hecho de que se decidiera esta zona obedece a varios objetivos, aunque los principales son dos: primeramente era muy difícil y poco común el hospedaje en esas zonas y a la vez eran una amenaza constante para los viajeros por el bandolerismo que había, que asaltaba en varias ocasiones la plata procedente de las indias con destino a Madrid. Se pensaba

que si se repuebla esta región hará que aumente la seguridad y los bandoleros tengan que huir a otras regiones. El otro objetivo que se pretende con la colonización es poner en valor las tierras baldías sin cultivar que hay en la zona, en un continuo peligro de desertización y de caer en manos de grandes propietarios y crear latifundios, como los que ya poseían algunas órdenes religiosas.

Podemos añadir además que en cierta medida es una utopía porque tiempo después se ha estudiado que también se pretendía implantar un nuevo modelo agrario con pobladores procedentes de otras regiones, con una sociedad ideal donde se desarrollaran los pequeños propietarios que sirviera de ejemplo al resto del territorio nacional.

En definitiva, tenemos que con la orden del rey Carlos III y el apoyo de su ministro Campomanes, Pablo de Olavide dirigirá un equipo de ingenieros y constructores, junto con el anterior aventurero Thürriegel que hará las veces de reclutador, para proceder a su larga y difícil campaña de crear unos nuevos núcleos de población y fundar así Las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. En un principio se acordaron traer un total de 6000 colonos con unas características como que estuvieran en edad de trabajar, fueran católicos, etc. pero finalmente fueron más los que se arriesgaron a venir, superando los 7000 según las cajas de reclutamiento que se instalaron en Almagro, Almería y Málaga.

Una vez conocido el entorno histórico en que se fundan las colonias, en la actualidad hay que decir que han prosperado casi todas, algunas más que otras, sobre todo por las que respectan a capitales de los núcleos. Desgraciadamente algunos de los pequeños departamentos no han fructificado e incluso una de las colonias desapareció por el despoblamiento de sus habitantes, y finalmente se ubicaron en las provincias de Ciudad Real, Jaén, Córdoba, Sevilla y Cádiz. En concreto de estas Nuevas Poblaciones se conservan hoy en día 41, algunas se perdieron o despoblaron por diversos motivos:

- En la provincia de Ciudad Real: Concepción de Almuradiel
- En la provincia de Jaén encontramos a La Carolina, Aldeaquemada, Arquillos, Carboneros, Guarromán, Montizón, Navas de Tolosa y Santa Elena. Junto con los núcleos menores de Isabela, Fernandina, El Acebuchar, La Mesa, Escolástica, Aldea de los Ríos, El Altico, Martín Malo, El Porrosillo, Aldeahermosa, Venta de los Santos, Ocho Casas y Seis Casas.
- En la provincia de Córdoba: La Carlota, Fuente Palmera, Fuente Carreteros y San Sebastián de los Ballesteros. Siendo los núcleos menores La Fuencubierta, El Garabato, Las Pinedas, La Chica Carlota, Aldea Quintana, Ochavillo del Río, La Herrería, Los Silillos, La Peñalosa, Villalón y La Ventilla.
- En la provincia de Sevilla se encontraba La Luisiana y Cañada del Rosal, junto con el núcleo menor de El Campillo.
- En la provincia de Cádiz encontramos a Prado del Rey.

El tema que queremos resaltar es que las colonias no sólo se mantuvieron, sino que han emergido en el paso del tiempo sin perder sus orígenes, e incluso aportando nuevas vías de

desarrollo económico. Por esto podemos decir que la empresa fue un éxito, aunque no se realizó del todo conforme a sus expectativas, pero este es un tema diferente al que se quiere tratar, pues el objeto de estudio de esta investigación se centrará en el patrimonio cultural de las regiones fundadas por Carlos III y Olavide, en aspectos como su singularidad patrimonial y su potencial turístico.

3. Análisis del patrimonio de las Nuevas Poblaciones

En este punto y como complemento del objetivo principal de la investigación sobre el patrimonio cultural y urbanismo de las NNPP, se considera importante estudiar, analizar y diagnosticar todos los elementos patrimoniales como paso previo, y desde ahí desarrollar nuevas estrategias turísticas o culturales.

Se considera que sin conocer el medio y sus posibilidades o potencial cultural no se debería de establecer una propuesta turística, ya se han hecho algunas intervenciones en cuanto a edificaciones simbólicas para ponerlas en valor, y en otros casos se han abierto museos y oficinas de turismo en respuesta a crear una actividad turística, pero esto no parece una opción muy acertada siempre porque cada territorio tiene sus características especiales.

Cada una de las localidades posee un patrimonio que no necesariamente es similar a las demás, y aquí hay que tener en cuenta la diversidad que son y la separación geográfica entre ellas, y a pesar de que algunas han apostado por una propuesta turística específica debido a varias razones, todas tienen en común el pasado colonial, entonces la apuesta principal se basará en fomentar este tipo de patrimonio colonial. Continuando con la conclusión anterior, es necesario añadir que estas colonias, al ser de nueva construcción, se debieron de realizar con los medios técnicos y administrativos necesarios para su perduración, y en ellas se construyeron instalaciones como iglesias y capillas, pósitos, edificios para la administración, cárceles, panaderías, talleres, molinos de aceite y harina e incluso hospitales, que serán el tema de estudio.

Con el paso del tiempo, fruto de acontecimientos históricos como la derogación definitiva de la Real Cédula de Carlos III del 1767, o Fuero de Población de Sierra Morena, y otros sucesos como la Desamortización de Mendizábal comenzada en el año 1836, comenzó un lento proceso de cambio en estos núcleos, que terminó en un deterioro, privatización o abandono de algunos de los principales elementos que hoy se incluiría entre su patrimonio cultural.

En este trabajo se culminó una metodología empezada tiempo atrás, donde se ha hecho un ambicioso inventario del patrimonio cultural de todas las colonias sin distinción, en el que se pretende primero identificar los bienes que aún hoy se conservan, ya sea en mal estado o con un uso actual diferente al original. A la misma vez no solo se va a identificar este patrimonio de época colonial del siglo XVIII, puesto que en muchos casos se han identificado algunos elementos de especial interés como yacimientos arqueológicos, capillas religiosas o fuentes para abastecimiento de agua potable a los nuevos pobladores, que todos ellos ya estaban presentes en el momento del inicio de los asentamientos y han perdurado hasta hoy día, siendo

merecedoras de mención. El resultado del catálogo o inventario patrimonial se representa en la siguiente tabla:

Población	Número elementos patrimoniales	Elementos protegidos (BIC o CGPHA)	Elementos de verdadero interés turístico
La Carlota	14	2 BIC (2 aplicados)	8
El Garabato (La Carlota)	1	0	0
Las Pinedas (La Carlota)	2	0	0
Fuencubierta (La Carlota)	1	0	0
Chica Carlota (La Carlota)	2	0	0
Aldea Quintana (La Carlota)	1	0	0
Fuente Palmera	4	1 CGPHA (q aplicado)	4
La Herrería (Fuente Palmera)	2	0	0
Fuente Carreteros (Fuente Palmera)	3	0	1
Ochavillo del Río (Fuente Palmera)	2	0	0
Los Silillos (Fuente Palmera)	1	0	0
Peñalosa (Fuente Palmera)	1	0	0
Villalón (Fuente Palmera)	1	0	0
La Ventilla (Fuente Palmera)	0	0	0
San Sebastián de los Ballesteros	5	2 CGPHA (2 aplicados)	5
La Luisiana	5	0	5
El Campillo (La Luisiana)	1	0	0
Cañada del Rosal (La Luisiana)	2	0	1
La Carolina	9	6 BIC y 16 CGPHA (0 aplicados)	7
Navas de Tolosa (La Carolina)	2	2 BIC (1 aplicados)	1
Aldeaquemada	6	15 BIC (2 aplicados)	6
Guarromán	5	1 BIC (1 aplicado) 9 CGPHA (0 aplicados)	4
Zocueca (Guarromán)	1	1	1
Carboneros	3	4 CGPHA (0 aplicados)	3
Santa Elena	6	18 BIC (1 aplicado) 1 CGPHA (0 aplicados)	4
Arquillos	5	0	4
Montizón	2	0	0
Aldeahermosa (Montizón)	1	0	0
Venta de los Santos (Montizón)	1	0	0
Concepción de Almuradiel	4	1 BIC (1 aplicado)	4
Prado del Rey	4	2 BIC (1 aplicado)	4

Este será el principal núcleo de partida, sin embargo por desgracia no todo el patrimonio es digno de ser puesto en valor o podría tener un uso turístico, así que se ha hecho a continuación una selección en función de diversos factores, como clasificar las localidades que tienen un patrimonio importante y digno de mención, las que cuentan con plazas hoteleras, museos y actividad cultural. Así tenemos el resultado sobre el que se centrará la investigación sobre las 7 localidades que se han seleccionado.

Localidad	Elementos destacables	Establecimientos hoteleros	Museo	Actividad cultural
La Carlota	8	Sí	Sí	Sí
Fuente Palmera	4	Sí	No	Sí
San Sebastián de los Ballesteros	5	No	No	Sí
La Luisiana	4	Sí	No	Sí
La Carolina	7	Sí	Sí	Sí
Guarromán	4	Sí	No	Sí
Prado del Rey	2	Sí	Sí	Sí

Como apoyo a esta selección se estudió además los equipamientos y elementos culturales que poseen, que serán un soporte necesario si se pretende realizar una actividad turística en la región.

Localidad	Equipamientos culturales	Agentes turísticos	Medios de comunicación	Oferta cultural vinculada a las Nuevas Poblaciones
La Carlota	Biblioteca Pública Juan Bernier, radio pública, Ecomuseo de La Carlota, Archivo Histórico, Sala de Exposiciones de La Carlota	Agentes privados, Asociación de Amigos del Ecomuseo, Patronato de Cultura Juan Bernier	Radio Carlota, LaCarlota.com	Fiesta de los Huevos Pintados, Mercado colono de La Carlota
Fuente Palmera	Biblioteca Pública Antonio Machado, Archivo Municipal de Fuente Palmera, Museo Antonio Arroyo Ceballos	Asociación turística de Fuente Palmera	Fuente Palmera información	Fiesta de los Huevos Pintados, Día de la Colonia (5 de julio)
San Sebastián	Biblioteca Pública Municipal de San Sebastián de los	Desconocido	No posee	Desconocido

de los Ballesteros	Ballesteros, Archivo Municipal de San Sebastián de los Ballesteros, Salón la Tahona			
La Luisiana	Biblioteca Pública Municipal, Archivo Municipal de La Luisiana, Casa de Cultura	Asociación de vecinos Pablo de Olavide, Mancomunidad de Municipios Comarca de Écija	No posee	Romería Inmaculada Concepción, Día de los huevos pintados (Domingo de Resurrección)
La Carolina	Biblioteca Pública Municipal, Archivo Municipal, Museo de La Carolina, Casa de la juventud	Agentes privados, Asociación Cultural Amigos del Museo Arqueológico	Radio Carolina, LaCarolina28.es	Fiestas de la Fundación 5 de septiembre
Guarromán	Biblioteca Pública Municipal, Archivo Municipal de Guarromán	Asociación Cultural 1767, Orden de Caballeros de la Cuchara de palo	No posee	Pintahuevos (Domingo de resurrección), Campana de las Ocho Generaciones o Fiesta de los Colonos (anual octubre)
Prado del Rey	Biblioteca Prado del Rey, Archivo Municipal de Prado del Rey, Centro de Interpretación Etnográfico Sierra de Cádiz, Teatro Municipal de Prado del Rey, Cine de Verano, Auditorio Municipal Maestro José Toro Doblás	Oficina de turismo, Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz, Asociación de artesanía de Prado del Rey, Asociación de Turismo Rural "Sierra de Cádiz"	Eco Radio	Desconocido

4. Diagnóstico del patrimonio

Después del trabajo de campo realizado, donde se han identificado, localizado y estudiar todos los elementos disponibles, salvando algunos pequeños núcleos que no poseen ninguno, y tras la selección que se ha decidido hacer, se va a proceder a continuación a enumerar cuál es el patrimonio cultural de origen colonial sobre el que se va a hacer la propuesta de actuación. Esta selección se ha realizado después de un largo proceso de selección y atendiendo a las características, estado, uso y potencial de cada elemento.

También se ha señalado anteriormente que cada localidad establece sus propias líneas de actuación, lo que dificulta que en conjunto tengan más potencial, porque lejos de esto lo que parece que persiguen es crear una competencia interna. Pero en otras ocasiones hay que plantearse que se ha podido trabajar en líneas que servían a algunos intereses o a otra realidad que es bien viable, como los ejemplos del patrimonio minero que se incentivó y protegió en el caso de La Carolina (Jaén), o el patrimonio rupestre en Aldeaquemada (Jaén) a causa de las numerosas pinturas rupestres de Sierra Morena, incluso en la localidad de Fuente Palmera (Córdoba) se apostó por el tejido industrial con la denominación de “El Pueblo de las Novias” gracias a esta importante actividad económica que posee, y por último hablar del caso de Prado del Rey (Cádiz) que es la colonia más al sur de las existentes, y que por su cercanía a la Sierra de Grazalema se vinculó a su denominación de “Puerta de Grazalema”. Todo esto sería también digno de estudio y son actuaciones perfectamente válidas, pero en este caso se ha preferido buscar el nexo en común de su pasado histórico colonial.

Por otro lado un punto a favor que tienen es que en las últimas décadas se ha ido incentivando el patrimonio colonial, que en muchos casos había caído en el olvido y corría riesgo de desaparecer, si no lo habían hecho ya varios de sus elementos, y ha sido gracias al papel de agentes locales, historiadores, cronistas oficiales o asociaciones, con los que se recuperó el sentimiento de recuperar el pasado que casi cae en el olvido. Así se están produciendo muchas actuaciones sobre el patrimonio para recuperarlo, e incentivando jornadas para que sea reconocido por todos.

Una de las mayores dificultades que ha tenido la investigación se verá involucrado en la propia propuesta final y posible actuación, esta ha sido que existe poca información de muchos de los elementos inventariados, debido a la pérdida de archivos a lo largo del tiempo, con lo que no se ha podido ser tan preciso y realizar una investigación histórica como se desearía. Y por otra parte aunque muchos de los elementos están en un avanzado estado de abandono y se han descartado, se considera que los escogidos sí se conservan en buenas condiciones por su cuidado continuado a lo largo del tiempo o por una actuación reciente que hayan recibido.

Otro factor negativo que presenta es que es un patrimonio muy disperso y diverso aunque se trate de los mismos elementos, debido a que se construyeron por personas y constructores diferentes en cada región. Y por último se añade que buena parte de estos elementos hoy en día pertenecen a manos privadas, lo que dificulta más la investigación y la propuesta final.

Relación de los elementos seleccionados y una breve descripción:

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Iglesia de la Inmaculada Concepción (La Carlota)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Edificio neoclásico que se compone de tres naves siendo la del medio la más ancha y principal. Su fachada presenta tres arcos de medio punto culminada con dos campanarios gemelos. Comenzó su construcción en el año 1769 y culminó en el 1779 ¹
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado de conservación
USO ACTUAL	Religioso
IMAGEN	

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Cárcel (La Carlota)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Se trataba de la antigua cárcel de la localidad. Es un edificio de dos plantas que parece una vivienda y cuya planta inferior se destinaba a su fin, mientras que la superior era el lugar donde residía el carcelero. Se comenzó a construir en torno al año 1768 ²
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado de conservación
USO ACTUAL	Centro de interpretación de las Nuevas Poblaciones y Ecomuseo colono

- ¹ Ortiz Juarez, D. et al. (1983). *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*
- ² Ortiz Juarez, D. et al. (1983). *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*.



MONUMENTO Y LOCALIDAD	Real Posada o Casa de Postas (La Carlota)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Es el mayor monumento y edificio de los que se conservan de las Nuevas Poblaciones, aunque está en proceso de restauración por las transformaciones que se le han hecho a lo largo del tiempo. Es de estilo neoclásico y se comenzó a construir en torno al año 1768-1769 ³
ESTADO DE CONSERVACIÓN	En proceso de restauración. BIC inscrito en el BOE el 16/8/2001
USO ACTUAL	Uso público como edificio cultural y educativo
IMAGEN	

- ³ Ortiz Juarez, D. et al. (1983). *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*.

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Centro Histórico (La Carlota)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Se trata del núcleo urbano original de la localidad y su entorno, sobre el cual se edificaron los principales edificios administrativos a partir del año 1767. Se ubica sobre el trazado que ocuparía la antigua calzada romana de la Vía Augusta, conocida luego como Camino Real y más recientemente Carretera N-IV
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Estado aceptable. BIC inscrito en el BOE el 3/4/2001
USO ACTUAL	Uso público
IMAGEN	

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Palacio de la Subdelegación (La Carlota)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Fue en su pasado el antiguo Palacio de la Intendencia de Andalucía, posteriormente Palacio de la Subdelegación. En él se alojaron personajes de la talla de Pablo de Olavide o Fernando de Quintanilla, imprescindibles para las Nuevas Poblaciones. Su estilo es neoclásico y se empezó a construir poco tiempo después de la fundación de la localidad
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso público, Excmo. Ayuntamiento de La Carlota

IMAGEN**MONUMENTO Y LOCALIDAD**

Cementerio municipal (La Carlota)

DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS

Está considerado el primer cementerio civil de la provincia de Córdoba. Se construyó en el año 1769.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Buen estado

USO ACTUAL

Uso público

IMAGEN

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Molino del Rey
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Construido a finales del siglo XVIII, hoy se conserva parte de su estructura original de un antiguo molino de aceite que se construyó tras la fundación de la colonia de La Carlota, con lo que también fue de los primeros edificios industriales construidos. Sufrió un derrumbe parcial que hizo que se modificara buena parte de su edificio.
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Muy bueno, rehabilitado recientemente
USO ACTUAL	Uso público y administrativo
IMAGEN	

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Plaza de Abastos (La Carlota)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Es un espacio construido en varias fases a partir de principios del siglo XIX. Tiene dos plantas de altura, donde en la planta superior serviría de vivienda posiblemente militar, y la inferior inicialmente estaba destinado a acondicionar a los soldados destinados en la zona junto con las caballerizas. Con posterioridad cambió su función a mercado de abastos que tuvo hasta años más recientes
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado aunque con evidentes signos de deterioro
USO ACTUAL	Uso privado y comercial

IMAGEN

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Iglesia de la Purísima Concepción (Fuente Palmera)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Es un edificio entre el neoclásico y el barroco que comenzó a levantarse en el año 1768 ⁴ , aunque no fue hasta el año de 1994 cuando finalizó su construcción con la terminación de una de las dos torres que tiene su fachada. Consta de tres naves y destaca también el escudo de Carlos III que se conserva sobre la portada principal
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso religioso

⁴ Ortiz Juarez, D. et al. (1983). *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*.

IMAGEN**MONUMENTO Y LOCALIDAD**

Casa del Comandante (Fuente Palmera)

DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS

Es un edificio de dos plantas y grandes dimensiones que era el lugar de residencia del Comandante Civil de esta localidad desde el momento de su fundación. Destaca que al igual que los edificios históricos que están en su alrededor, está construido en ladrillo visto. En una reforma de finales del siglo XX se le instaló un reloj para culminar su fachada.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Buen estado

USO ACTUAL

Uso público, Excmo. Ayuntamiento de Fuente Palmera

IMAGEN

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Pósito (Fuente Palmera)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Aunque hoy en día es una vivienda privada en el momento de su construcción entre el año 1768 y finales del siglo XVIII, hizo la función de pósito de grano para los pobladores de la colonia. Tiene una fachada de ladrillo visto con una decoración de estilo barroca poco acorde con su antigua función, que podría haberse realizado con posterioridad.
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso privado
IMAGEN	

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Fuente del Rey (Fuente Palmera)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Es una de las dos fuentes que se va a incluir en este catálogo de elementos de interés por sus características, ya que se encuentra cercana al núcleo histórico de su localidad y en el año 2010 se le realizó una obra de puesta en valor para acondicionar un parque en su entorno, con inscripción conmemorativa incluida. En dicha inscripción figura que ya se usaba este lugar para abastecimiento de trashumantes
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Muy bueno
USO ACTUAL	Uso público

IMAGEN

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Pósito Real (San Sebastián de los Ballesteros)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Fue el antiguo pósito de granos de la localidad, aunque en el momento de su construcción, posiblemente a partir de 1768, formaba parte de un antiguo molino del asentamiento jesuita sobre el cual se estableció la colonia de San Sebastián de los Ballesteros. Su estructura está muy transformada y debido a sus restauraciones y uso actual no se permite adivinar el edificio que fue.
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado. Inscrito como BIC en el BOJA nº 248 del 19 de diciembre de 2007
USO ACTUAL	Uso público, Excmo. Ayuntamiento local



MONUMENTO Y LOCALIDAD	Molino del Rey (San Sebastián de los Ballesteros)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Fue un antiguo molino de aceite que también formaba parte de la estructura que tenía el asentamiento jesuita local previo a la colonización de 1768. Siguió en uso hasta mediados del siglo XX, según crónicas locales, ya fuera para uso de la corona o privado. Tras un período de abandono fue adquirido por el ayuntamiento local para proceder a rehabilitarlo.
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado después de una reciente restauración. Inscrito como BIC en el BOJA del 25 de octubre de 2001
USO ACTUAL	Uso museístico
IMAGEN	

MONUMENTO Y LOCALIDAD	La Tahona (San Sebastián de los Ballesteros)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	También formaba parte del asentamiento jesuita local. Se desconoce hasta qué momento estuvo en funcionamiento como molino de harina para elaborar pan a los nuevos pobladores, pero en la actualidad se utiliza como salón de actos o edificio de usos culturales
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso público para eventos escénicos
IMAGEN	

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Antigua cárcel (San Sebastián de los Ballesteros)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Es otro de los edificios básicos que se acondicionaron en las Nuevas Poblaciones pero usado como posada. Inicialmente fue un edificio usado para cuadras dentro del poblamiento jesuita, con el paso del tiempo, tras la época colonial tuvo diversos usos hasta que en la Guerra Civil Española se destinó a cárcel y es por esto que conserva esta denominación hoy en día ⁵
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso privado Peña Flamenca la Carcelera

⁵ Tubío Adame, F. (1998). *Historia de la Colonia de Fuente Palmera 1768-1900*



MONUMENTO Y LOCALIDAD	Parroquia de la Inmaculada Concepción (San Sebastián de los Ballesteros)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Aunque en la época jesuita existió una capilla o iglesia en el lugar, esta parroquia se instaló sobre el pajar para aprovechar su mayor espacio. Se trata de una construcción sencilla que se reformó en el año 1956, pero la original se comenzó a construir en el año 1768 ⁶
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso religioso
IMAGEN	

⁶ Tubío Adame, F. (1998). *Historia de la Colonia de Fuente Palmera 1768-1900*

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Iglesia Parroquial de la Purísima Concepción (La Luisiana)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Comenzó su construcción en el año 1768. De estilo barroco, se compone de tres naves para una planta rectangular y una portada sencilla. Se sabe que en los primeros años de la colonia hubo una epidemia de fiebres terciarias y que hubo de usarse también como hospital
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso religioso
IMAGEN	

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Posada (La Luisiana)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Se desconoce el año de su construcción aunque debió realizarse en torno al año de la fundación de la colonia y finales del siglo XVIII. Las fuentes orales hablan de que existieron tres posadas en la localidad y que esta es la única que se conserva en pie. Es un edificio de estilo barroco que se dividió en dos partes dejando una para uso privado como vivienda, y la otra es la que nos ocupa actualmente.
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso público como cuartel de la Guardia Civil de La Luisiana

IMAGEN

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Fuente de los Borricos (La Luisiana)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Se trata de la segunda fuente que se incluye en el catálogo de elementos de interés patrimonial. Era un antiguo abrevadero de ganado que existía en el momento de la ubicación de la colonia, y se le practicó una posible reforma dejando previsiblemente un estado muy parecido al que podemos encontrar hoy en día, compuesta de una portada y una pila de abrevadero.
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Muy bueno, tiene un cartel explicativo de un episodio de un episodio de paludismo que sucedió en el año 1769
USO ACTUAL	Uso público restringido

IMAGEN

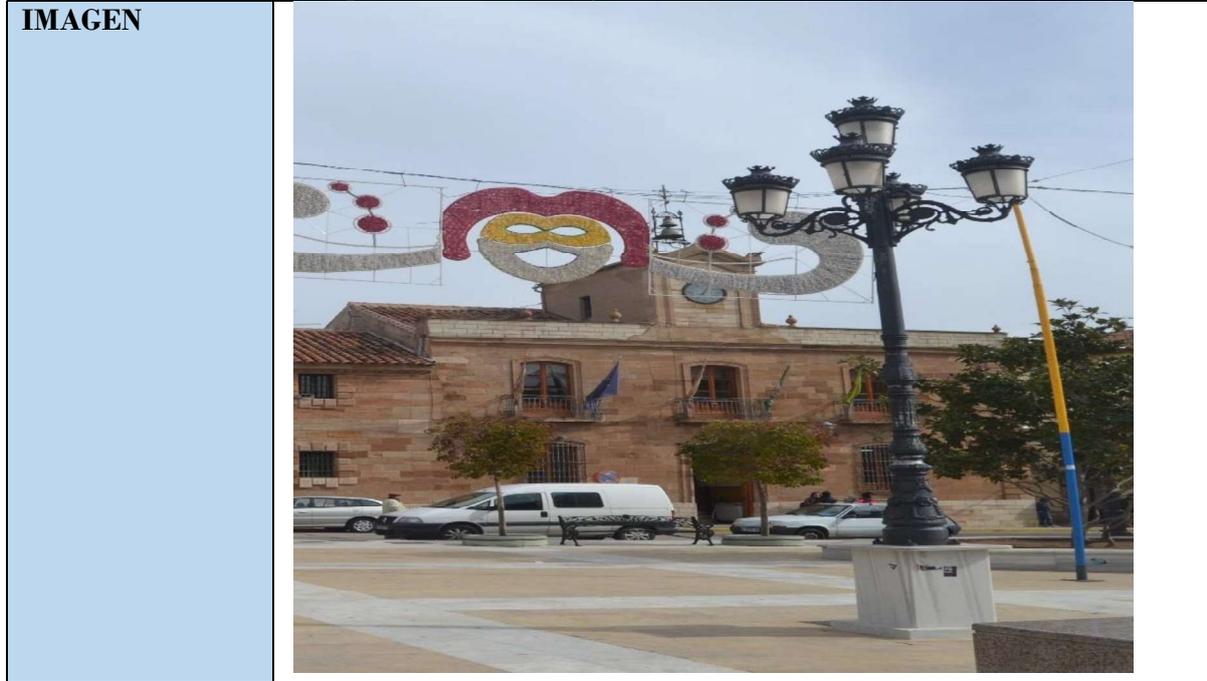
MONUMENTO Y LOCALIDAD	Baños Romanos (La Luisiana)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Constituye la principal seña de identidad del pasado romano de la localidad de La Luisiana. Se compone de una alberca de forma rectangular en una primera parte, y su segunda es un recito de ladrillo que rodea la primera. Estuvo en funcionamiento en época colonial como lavadero, y se le encarga su mantenimiento y gestión de uso a un colono local aunque era propiedad de la corona española
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso turístico público-privado

IMAGEN

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Palacio del Intendente (La Carolina)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Con total seguridad se puede decir que es el principal reclamo patrimonial de la época colonial, no solo en la localidad en que se ubica. Se construyó poco después de la fundación de La Carolina, en torno al año 1770-1780, para que sirviera de vivienda privada al Superintendente Pablo de Olavide, principal valedor de todo el proceso colonial. Tiene un estilo neoclásico, culminado con un escudo de Carlos III, y se levantó sobre una parte de un antiguo convento de la Orden de las Carmelitas que existía previamente. También es sede del Museo de La Carolina
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso turístico, museístico y cultural



MONUMENTO Y LOCALIDAD	Casa Consistorial (La Carolina)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Edificio de estilo neoclásico y construcción sencilla, pero siguiendo la tónica de la localidad, se mandó construir a principios del siglo XVIII para servir de ayuntamiento local hasta día de hoy
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso público, Excmo. Ayuntamiento local



MONUMENTO Y LOCALIDAD	Antigua Cárcel (La Carolina)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Este edificio neoclásico construido a finales del siglo XVIII y principios del XIX está también secundado por los principales monumentos de la localidad. Sobre su fachada se observa una inscripción conmemorativa al Rey Carlos III. Sirvió de cárcel y entre algunos de sus presidiarios estuvo el general Riego antes de ser juzgado en Madrid
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso desconocido
IMAGEN	

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Torres de la Aduana
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Se construyeron a finales del siglo XVIII para dominar el paso de personas en la localidad y flanquear el peaje además de para servir de uso defensivo. Es uno de los elementos más simbólicos y puerta de acceso al núcleo histórico de La Carolina, aunque no siempre estuvieron en su ubicación actual
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso turístico



MONUMENTO Y LOCALIDAD	Torres de la Fundación
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Otro elemento conmemorativo de la localidad, construidas en el año 1768 como homenaje a todo el proceso colonizador. Fueron trasladadas a su ubicación actual en el año 1873 y en sus frescos tienen varias representaciones de cómo era la sociedad y vida en la época
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Estado aceptable
USO ACTUAL	Uso turístico



MONUMENTO Y LOCALIDAD	Iglesia de la Inmaculada Concepción (La Carolina)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Edificio de estilo neoclásico que ha sufrido muchas transformaciones a lo largo de su historia. Si bien en su origen era la capilla del antiguo Convento de las Carmelitas, en el año 1767 se ordena emplazar ahí la nueva iglesia ampliando su tamaño y dejando un edificio actual que se compone de tres naves, donde la principal es la de en medio y tiene un tamaño más ancho que las laterales
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso religioso
IMAGEN	

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Posada (La Carolina)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	El edificio que se observa hoy en día es una rehabilitación que se terminó en el año 2021 sobre la que se conocía como Posada de Carruajes y Arrieros, que durante muchos años estuvo en un estado de ruina y que apenas conserva una pequeña parte de lo que fue su espacio
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso cultural

IMAGEN

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Iglesia de la Inmaculada Concepción (Guarromán)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Es un edificio sencillo de una sola nave, construida a partir del año 1768 de piedra arenisca y estilo neoclásico
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso religioso

IMAGEN

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Conjunto Histórico de Guarromán (Guarromán)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Se trata de la antigua Vía Augusta donde se ubicaron los principales edificios administrativos y viviendas para uso de los colonos llegados a la localidad
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado, declarado BIC en calidad de Conjunto Histórico, inscrito en el BOJA el 19/10/2012
USO ACTUAL	Uso público

IMAGEN

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Pósito de Labradores (Guarromán)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	No se conoce la fecha en que comenzó la construcción pero sería previsiblemente sobre 1768, culminando en 1789 ⁷ . Es un edificio de grandes dimensiones que servía para almacenar el grano, aunque también sirvió como cárcel
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso cultural, sede de la Biblioteca Local
IMAGEN	

⁷ (28/09/2022). *Pósito de Labradores Guarromán*. Puedo viajar. <https://www.puedoviajar.es/poi/posito-de-labradores-guarroman.aspx>

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Hotel Palacio del Intendente (Guarromán)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Es una casa palaciega de considerables dimensiones para la localidad, construida a finales del siglo XVIII. En su fachada no se observan ya muchos detalles de lo que era la vivienda tradicional en la época por las transformaciones que ha tenido a lo largo del tiempo. Fue habitada por el Intendente local Tomás J. González de Carvajal
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso privado, establecimiento hotelero
IMAGEN	

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Iglesia Nuestra Señora del Carmen (Prado del Rey)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	Construida a finales del siglo XVIII, con estilo entre neoclásico y barroco y una morfología muy diferente a la que predomina en las colonias de Jaén o Córdoba. Sufrió un incendio en 1934 que también contribuyó a que se modificara más su fachada
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso religioso

IMAGEN

MONUMENTO Y LOCALIDAD	Pósito de Labradores (Prado del Rey)
DESCRIPCIÓN Y DATOS HISTÓRICOS	En la actualidad este establecimiento ocupa lo que en su origen fue el pósito de grano local, que en la opinión local es el edificio más antiguo de cuantos se conservan en esta colonia, ya que se levantaría en torno al año 1770
ESTADO DE CONSERVACIÓN	Buen estado
USO ACTUAL	Uso privado, establecimiento hostelero

IMAGEN



5. Propuesta turística y línea de actuación

Ya que se ha conocido el potencial tanto patrimonial como cultural que podría albergar cada localidad, se va a estudiar la que se considera que sería la mejor propuesta sobre el **Patrimonio cultural y urbanístico de las Nuevas Poblaciones**, que serviría para fomentar el turismo.

Para comenzar hay que decir que se apuesta por esta idea porque se considera que existe un gran potencial, y que esto sería un motor de desarrollo económico local que además ayudaría a tener una mejor percepción acerca de la historia y los monumentos que cada localidad posee. Y además se tiene conocimiento de que existe un pequeño pero nada desdeñable turismo en cada localidad ya sea porque mucha población emigró a otra región en busca de mejoras económicas, o porque muchos descendientes de los nuevos pobladores se han hecho eco de que sus antepasados emigraron a esta región y tienen curiosidad por conocerla. Estos son dos de los públicos potenciales que ya se poseen y que poco se ha investigado.

La propuesta pues sería arriesgada, porque ya se intentó actuar en el pasado donde se reunieron en algunas ocasiones miembros de los ayuntamientos locales de las colonias para estudiar lo que se denominó como “Plan Estratégico de Turismo Pablo de Olavide”, pero no prosperó en el tiempo y en su mayoría estudiaban propuestas turísticas sin hacer lo que se ha pretendido en esta investigación, primero conocer de qué se dispone en su totalidad para posteriormente discutir cuáles son los elementos más viables y finalmente apostar por una propuesta con una base establecida. A pesar de que no fructificara la iniciativa que contaba con el apoyo de los ayuntamientos y diputaciones, junto con la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, es un buen dato conocer que se había trabajado porque se consideraba que tenía potencial la región.

Lo que aquí se propone, sin embargo, es una estrategia de actuación en tres fases.

Primera fase proteccionista

Donde primero se trataría de proteger el resto de patrimonio que está en riesgo o acondicionar el que aún no está accesible al público. Hasta no hace muchos años la mayoría de las localidades no poseían ni Planes Generales de Ordenación Urbana ni Normas Subsidiarias, aunque por suerte ahora sí se está avanzando en ello.

Muchos de los elementos identificados anteriormente no poseen ningún régimen de protección, y aunque no todo el patrimonio deba ser protegido porque esto podría conseguir que ninguno destacara sobre el resto, no se entiende que haya elementos tan importantes como son el Palacio del Superintendente en La Carolina que ni siquiera figura registrado en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz,

Entonces se apostaría por la inclusión en este catálogo en categoría de monumentos a los siguientes elementos:

Elemento	Localidad
Palacio del Superintendente	La Carolina
Antigua cárcel	La Carlota
Palacio de la Subdelegación	La Carlota
Molino del Rey	La Carlota
Casa del Comandante	Fuente Palmera
Baños Romanos	La Luisiana
Antigua cárcel	La Luisiana
Torres de la Aduana	La Carolina
Torres de la Fundación	La Carolina
Iglesia de la Inmaculada Concepción	La Carolina
Pósito de Labradores	Guarromán

Segunda fase de difusión del patrimonio

En la cual se trata de buscar la unidad histórica en común que tuvieron todas las localidades, y que ha perdido a lo largo del tiempo viendo como cada una ha tratado de diversificar su turismo.

Aquí la apuesta es por crear un trabajo en conjunto, que responda a una “Red de Colonias Carolinas”, donde se produzca una simbiosis y se establezca una mancomunidad cultural de la que todos saldrían beneficiados, volviendo al pasado donde se recupere el modelo de unión fundacional con el fin de promover, avanzar y difundir entre las medidas culturales que promueva cada localidad, realizando actividades de manera conjunta para apoyarse entre ellos, fomentando hermanamientos, visitas programadas, uniendo los antiguos lazos e incluso intercambiando opiniones entre expertos en materia de patrimonio, para conseguir que las actuaciones en cada núcleo tengan una visión externa pero experimentada.

En este hilo ya se produce de manera ocasional, y con gran éxito, unas reuniones de figuras locales conocidos como Cronistas Oficiales, que cuentan con gran apoyo y difusión en la materia. Pero en el caso que se expone se considera que esta sería una gran medida para conseguir que los elementos seleccionados anteriormente puedan ser conocidos y visitados en una misma ocasión por el público visitante.

Y para acabar con este punto de difusión, se propone la realización de una cartelera y señalética en común con todas las colonias que forman las Nuevas Poblaciones, que sea más atractiva a la vez que también informe de las diferentes posibilidades que cuenta el visitante en los otros núcleos. En cada colonia se ha trabajado en esta medida de manera independiente, con mayor o menor calidad e información, como en el caso de las colonias de la provincia de Sevilla que son La Luisiana, Cañada del Rosal y El Campillo, en las cuales hay una señal donde se ve en la entrada a la localidad que se está accediendo a una colonia de la época de Carlos III, o en el caso de La Carlota se ha instalando hace dos años una señalización sobre cada uno de los principales elementos turísticos, donde se puede consultar la información de él en cualquier teléfono móvil sin necesidad de app.

A pesar de estas actuaciones, que tampoco se consideran negativas, se considera mejor la medida de trabajar toda esta medida de difusión patrimonial en conjunto con todas las poblaciones, como una seña de identidad.

Tercera fase de actuación en el patrimonio

La última fase aunque ya se ha estado realizando en cada núcleo, no se considera que sea del todo óptima por las deficiencias y carencias que se han ido observando.

Hay que comenzar diciendo que esta fase es doble, porque se debe de seguir trabajando para proteger y rehabilitar el patrimonio, pero esto no tendría el efecto deseado si a la misma vez no se trabaja en el entorno en el que se ubica un monumento. Se defiende que si una localidad no posee un gran monumento que atraiga por sí solo a los visitantes el principal producto que tiene entonces para ofrecer debe ser el núcleo urbano en su conjunto, de manera integral, porque puede ocurrir que a medida que se está actuando en un monumento por una parte, por la otra se está transformando y degradando todo a su alrededor, perdiendo toda su esencia.

Cuando se busca un buen producto turístico, después de todo el análisis y buscar el potencial del territorio, se pretende encontrar un elemento único, diferenciador, atractivo y diferente al público, preferentemente relacionado con el patrimonio cultural, y a raíz de esto surgía siempre la búsqueda de la respuesta a una pregunta ¿de qué me sirve realizar una propuesta o trabajar en un elemento aislado como un museo si a su alrededor el núcleo no posee atractivo y se está deteriorando?

En esta fase es cuando se ha querido meter el trabajo que también se ha realizado en investigar y catalogar las viviendas históricas de cada colonia, todas ellas ligadas al núcleo histórico, y como se verá se encuentran en fase de deterioro muchas de ellas, consiguiendo no

solo que se modifique el paisaje y el entorno donde se ubican, sino que algunas zonas empiezan a perder el interés para la ciudadanía o para el visitante.

Población	Viviendas históricas	Viviendas en mal estado de conservación	Viviendas en buen estado de conservación
La Carlota	47	31	16
Fuente Palmera	20	7	13
San Sebastián de los Ballesteros	5	1	4
La Luisiana	6	4	2
La Carolina	18	11	7
Guarromán	7	6	1
Prado del Rey	11	5	4

Como el caso de La Carlota es el que posee mayor cantidad de viviendas históricas en riesgo de desaparecer o que ya está sufriendo su deterioro, se va a hacer ahora una incidencia acerca de él para demostrar la importancia de lo que se pretende informar.



Imagen número 1, foto de autor



Imagen número 2, foto de autor



Imagen número 3, foto de autor

Estas tres primeras imágenes corresponden al núcleo histórico de la localidad, y en ellas se observa un evidente y avanzado mal estado no solo en sus viviendas históricas, sino en el entorno urbano que rodea a lo que es su principal zona patrimonial. Si esta tendencia continúa lo que está sucederá es que esta zona se puede convertir en marginal y poco a poco está perdiendo sus residentes, con la consiguiente pérdida paisajística y alejamiento del turismo.



Imagen número 4, foto de autor

La cuarta y última imagen que se proporciona demuestra una realidad distinta a través de lo que es tener sensibilidad y percibir el patrimonio, puesto que en lugar de realizar unas viviendas a gusto de los propietarios se decidió por tratar de no romper la estética de la calle y realizar unas nuevas viviendas que serían una imitación de lo que fue la antigua vivienda colonial en el momento de la fundación de La Carlota.

Conclusión

En definitiva, aquí se ha pretendido defender que para elaborar un buen proyecto turístico o si se quiere realizar una actuación en un elemento patrimonial (que ya es el producto) lo primero que hay que hacer es analizar e investigar todo el potencial local y comarcal, para después valorarlo y estudiarlo de manera que se apueste por el que es más acorde en función de su características o necesidades. Y finalmente el buen producto no necesariamente tiene que ser un espacio museístico que a veces no tiene relación con el propio núcleo urbano o no despierta interés entre los mismos residentes, ni tampoco una oficina de turismo ideada con afán de que pueda atraer a visitantes, sino que el buen producto es uno que sirva para proteger el legado histórico que se posee, a la vez que se actúa sobre él y mejor si es en conjunto con los núcleos cercanos. Y nunca olvidar que siempre hay que actuar de manera íntegra, sin despreciar el valor que una calle, parque, jardín, vivienda, etc. tiene para el público potencial que queremos atraer.

BIBLIOGRAFÍA

- Cebrián Abellán, F. (2008). *Turismo Rural y Desarrollo Local*. Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha.
- Fernáñez Salinas, V. (1999). *Indicadores para la diagnosis sociocultural del territorio: propuesta metodológica*. Instituto de Estadística de Andalucía.
- Fílder Rodríguez, J.A. (1997). *Las Colonias Sevillanas de la Ilustración, Cañada Rosal, El Campillo y La Luisiana. 1767-1835*. Edita Ayuntamientos de Cañada Rosal y La Luisiana en colaboración de Diputación Provincial de Sevilla y Caja San Fernando.
- Hámer Flores, A. (2009). *La Intendencia de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, 1784-1835*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Hámer Flores, A. (2009). *Las Nuevas Poblaciones de Andalucía y sus primeros colonos (1768-1781)*. Bubok Publishing.
- Ortiz Juarez, D. et al. (1983). *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. Ed. Diputación Provincial de Córdoba.
- PGOU de La Carlota (Córdoba)
- PGOU de La Carolina (Jaén)
- PGOU de La Luisiana (Sevilla)
- Pulido Hernández, J.I. (coord.), de la Calle Vaquero, M. y Velasco González, M.(2013). *Turismo cultural*. Ed. Síntesis.
- Tubío Adame, F. (1998). *Historia de la Colonia de Fuente Palmera 1768-1900*. Delegación de Cultura de la Diputación de Córdoba. 3ª Edición.
- Vázquez Lesmes, R: “*San Sebastián de los Ballesteros. Historia de un pueblo carolino*”. Córdoba. Diputación Provincial de Córdoba. 1997.

Páginas web consultadas:

- (28/09/2022). *Pósito de Labradores Guarromán*. Puedo viajar. <https://www.puedoviajar.es/poi/posito-de-labradores-guarroman.aspx>